SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

A V I S O

Asunto: Procedimiento EPAC,
noviembre 2018.

Directores Técnicos de la
Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia
de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s

Se hace de su conocimiento que la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), de esta Universidad Nacional Autónoma de México, aplicará la **Opción de Titulación: Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)**, el **10 de noviembre de 2018**, y de acuerdo con el procedimiento establecido, la solicitud de Revisión de Estudios (RE) e inscripción al EPAC, se realizarán en línea.

Podrán optar por el EPAC, los egresados de los planes:

- Técnico en Enfermería
- Licenciatura en Enfermería, plan 62, año 2009 (ENEO)
- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, plan 12, año 92 (ENEO)

Anexo encontrarán el procedimiento para participar en el EPAC, cuotas y claves para realizar los pagos correspondientes, la programación para la entrega de documentos para la RE, así como las características de las fotografías.

En este sentido, solicito su colaboración para difundir entre sus egresados el EPAC, como una más de las opciones en las que pueden participar los alumnos del SI para obtener el título profesional.

Para cualquier aclaración o información adicional respecto al trámite de **RE**, favor de comunicarse al número telefónico 56-22-60-35 o al correo electrónico *rcertificacion@dgire.unam.mx* del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación; para información de la **inscripción al EPAC**, comunicarse al Departamento de Servicio Social y Titulación al teléfono 56-22-60-28 o bien al correo *sstitulacion@dgire.unam.mx* de la Subdirección de Certificación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de julio de 2018.
La Subdirectora

UNAM La Universidad de la Nación

Lic. Guillermina Castillo Arriaga
MGL/GCA/abg/mld

P R O C E D I M I E N T O

1.- REVISIÓN DE ESTUDIOS

- **Del 24 al 28 de julio de 2018**, la Institución del Sistema Incorporado (ISI) o el alumno realizará el pago por RE, clave 050, ($243.00), de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en *www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/Pagos* (obtener el **folio de pago).**

Para solicitar la RE, es **indispensable** contar con el folio de pago con **estado finalizado.**

- **Del 30 de julio al 5 de agosto de 2018**, la ISI o el alumno solicitará **en línea la RE**; ingresará a *www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Solicitud de Revisión de Estudios* y de ser el caso, imprimirá el **Comprobante de la solicitud de RE.**

- **Del 6 al 8 agosto de agosto de 2018**, de acuerdo con la programación anexa, el alumno o la ISI entregará en el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación (DREyC), en un fólder tamaño oficio, rotulado con el nombre del alumno y el número de cuenta, los siguientes documentos:

- Comprobante de solicitud de RE
- Acta de nacimiento original reciente (no mayor a 6 meses)
- CURP impresa en formato actual
- Constancia de término de servicio social original (tanto alumno)

Los alumnos que ingresaron al Sistema Incorporado en el ciclo escolar:

- 2004-2005, entregarán el certificado original de secundaria
- 2005-2006, en adelante, además entregarán el de bachillerato

Los alumnos que entreguen los certificados originales de secundaria y bachillerato, deberán recogerlos en el DREyC, en un lapso no mayor a 10 días hábiles de liberada la RE.

REVISIÓN DE ESTUDIOS
PROGRAMACIÓN PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS
EN EL DREyC

LUNES 6 DE AGOSTO DE 2018

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017

MARTES 7 DE AGOSTO DE 2018

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3382	3033
	8715	3098
	8858	8723
	8869	3021

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 2018

HORA	CLAVE	
9:00 am A 13:00 pm	3041	3049
	8722	3095
	3295	8725
	8794	

- El alumno consultará el avance del trámite de RE en *www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Consulta del avance*.

Si se cumplen los requisitos académico-administrativos de ingreso, permanencia, egreso y titulación establecidos en el plan de estudios, el DREyC:

- Liberará la RE
- Turnará el expediente del alumno al Departamento de Servicio Social y titulación (DSSyT)

2. INSCRIPCIÓN AL EPAC

- **Liberada la RE**, la ISI o el alumno realizarán **un solo pago** que cubra todos los conceptos que a continuación se señalan (Licenciatura o Técnico), y obtener **un folio de pago**, de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en *www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/pagos*.

CLAVE	CONCEPTO	LICENCIATURA	TÉCNICO
230	Titulación UNAM, Enfermería	**$1,215.00**	**$1,215.00**
143	EPAC, guía e instructivo para realizar el examen	**$4,400.00**	**$4,400.00**
042	Autorización de examen profesional	**$243.00**	
041	Autorización de examen profesional		**$162.00**
049	Registro de Servicio Social (Secretaría de Salud)	**$81.00**	**$81.00**
	TOTAL	**$5,939.00**	**$5,858.00**

Para la inscripción en línea al EPAC, es **indispensable** contar con el folio de pago con **estado finalizado.**

La ISI o el alumno:

- **Del 17 al 21 de septiembre de 2018**, realizará la inscripción al EPAC, en ***www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/EPAC/Inscripción al EPAC*.**

- **Imprimirá el Comprobante de inscripción al EPAC,** con el número de folio de inscripción, nombre de la sede, fecha y hora de presentación del examen.

La **Guía de estudio y el Instructivo** para presentar el examen, estará a disposición de los alumnos, en la página *www.eneo.unam.mx/epac/* a partir del **10 de octubre de 2018**.

3. PRESENTACIÓN DEL EPAC

Se llevará a cabo, el **10 de noviembre de 2018**, el alumno:

- Acudirá puntualmente a la sede, en la fecha y hora programada **(no habrá tolerancia)**.

- Mostrará para su ingreso, **el Comprobante de inscripción** al EPAC y una **identificación oficial** con fotografía.

4. RESULTADOS DEL EPAC

- **A partir del 28 de noviembre de 2018**, el alumno con su número de cuenta o folio de inscripción, ingresará a la página *www.eneo.unam.mx* e imprimirá la calificación obtenida.

5. TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

- El alumno que obtenga resultado aprobatorio en el EPAC, deberá realizar los pagos, (según el formato que elijan para la elaboración del título profesional), de acuerdo con el instructivo de pagos publicado en *www.dgire.unam.mx/Servicios en línea/pagos,* que a continuación se señalan:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
044	Elaboración de título	**$243.00**
126	Pergamino de piel	**$1,000.00**
132	Pergamino sintético	**$500.00**

El título de nivel Técnico en Enfermería, se expedirá únicamente en Pergamino de piel.

- **Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional,** requisitarla de acuerdo con el procedimiento establecido en la

Circular Núm. DGIR/DG/**003**/18, publicado en la página de internet de esta DGIRE, el 18 de enero de 2018.

Cabe mencionar que, el alumno de nivel técnico, al ingresar en la página www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html deberá seleccionar el concepto "*Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional para Mexicanos con Estudios en México para Nivel Técnico o Profesional Técnico"*

- **Del 7 al 11 de enero de 2019,** la ISI o el alumno entregará, en el DSSyT, la siguiente documentación:

— **Resultado del examen,** impreso de la página de la ENEO

— **Copia de la Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional, debidamente llenada y firmada**

— **Formato publicado en la página de esta DGIRE** el 23 de abril de 2018, en donde el alumno asiente su nombre completo, fecha y firma autógrafa de enterado, de que se emitirá el título y cédula profesional a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

— **Folio de pago con estado finalizado,** claves 044, 126 o 132**,** por los conceptos de elaboración de título y pergamino (piel o sintético)

— **Fotografías: 6 tamaño título y 7 tamaño infantil,** conforme a las características que se anexan

- El DSSyT entregará a la ISI o al alumno el comprobante (Tarjetón), para continuar con el trámite de obtención del título y cédula profesional, en la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM.

Comprobante (Tarjetón)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARÍA GENERAL
COMPROBANTE PARA RETIRAR EL TITULO PROFESIONAL

ALVARADO	ROMERO	CLAUDIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

(3041) ESC DE ENFERMERAS DE GUADALUPE, A.C.
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

410511035	(12) LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
EXPEDIENTE	CARRERA

Para informarse del avance del trámite de la elaboración del título, después de 45 días hábiles, a partir del 31-Julio-2017, deberá consultar la página: www.escolar.unam.mx o comunicarse a los teléfonos: 5622-5568, 5622-5570 y 5622-5572. Cuando se le indique deberá presentarse en la Oficina "TRAMITEL", ubicada en el Edificio de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), Circuito de la Investigación Científica entre la parada del metro Universidad (CU) y el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), Ciudad Universitaria de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

CARACTERÍSTICAS DE FOTOGRAFÍAS
PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

1. **Tamaño Título (6)**

- Ovaladas, 6 x 9 cm., **recientes y bien recortadas**
- Impresas en papel mate delgado ***(ILFORD O KENFORD)***
- En blanco y negro, con fondo blanco o gris claro
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**

Hombres

- Saco y corbata
- Bigote recortado arriba del labio, en su caso
- Sin barba
- Peinado discreto
- Sin ningún tipo de lentes

Mujeres

- Vestimenta formal, sin escote; se recomienda blusa blanca y saco oscuro
- Peinado y maquillaje discreto (en caso de cabello largo, prendido hacia atrás)
- Aretes pequeños
- Sin ningún tipo de lentes

2.- **Tamaño Infantil (7)**

- Rectangulares, 2.5 x 3 cm., **recientes y bien recortadas**. Sin marco blanco
- Impresas en papel mate delgado ***(ILFORD O KENFORD)***
- En blanco y negro, con fondo blanco
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; frente y orejas descubiertas, que **el tamaño de la cara sea proporcional a la medida de la fotografía**

Evite entregar fotografías digitales, con película adhesiva, instantáneas y brillantes, con leyenda publicitaria o que hayan sido tomadas, a su vez, de otras.

Las fotografías tanto tamaño título como las de tamaño infantil, deberán de contener nombre completo, al reverso**, escrito con lápiz, por el alumno**.

Las fotografías
Ejemplo de fotografía:
Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas. De oreja a oreja deberá medir 3.5 cm. y, de la parte superior de la cabeza al mentón 5 cm.**

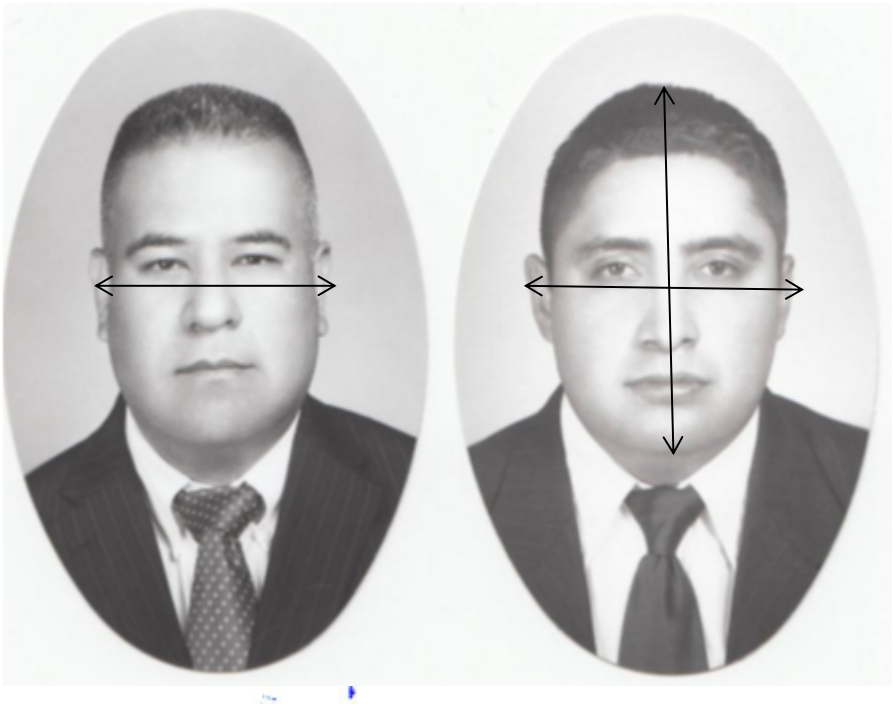

En caso de portar la cofia, la fotografía deberá ajustarse a las medidas ya mencionadas

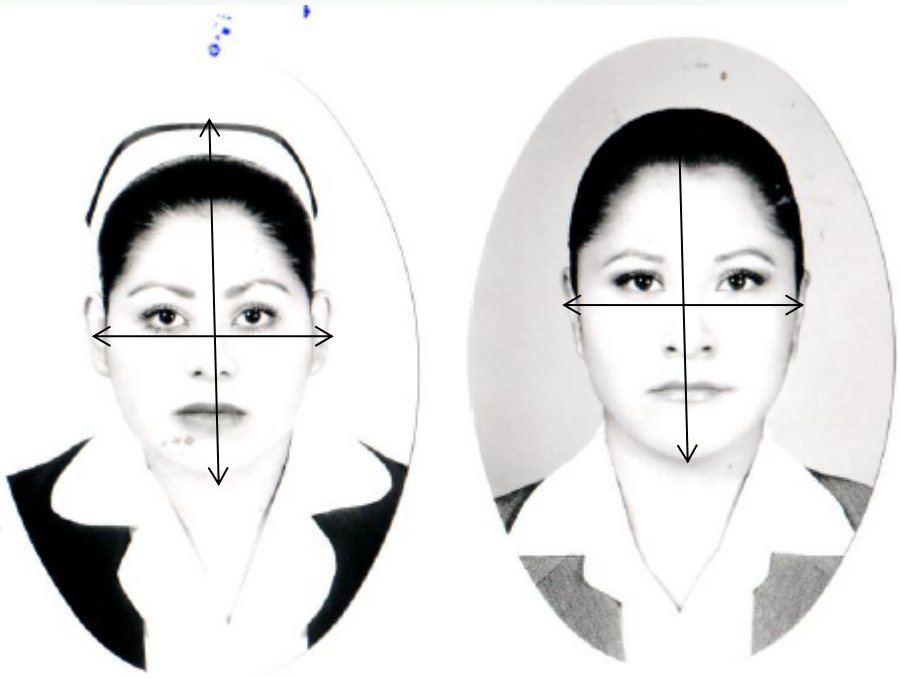

Las fotografías tanto título como infantil deberán ser de la misma toma fotográfica